

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO

Tegucigalpa, M. D. C., 12 de Marzo del 2019

ACUERDO No.005-2019

El Secretario de Estado en el Despacho de Turismo, en uso de sus facultades de que fue envestido por el Presidente de la Republica mediante Acuerdo Ejecutivo 121-2018 de fecha 22 de marzo del año 2018, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la Republica; 11, 116, 118, 119, y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

Nombrar a la Ciudadana LISSEL ANDREA PADILLA ABREGO, en el Cargo de ASISTENTE ESPECIAL TECNICO I, Bajo la Estructura Presupuestaria Siguiente: Institución 170 SECRETARIA DE TURISMO, Programa 11 PROMOCION DE LA POLITICA TURISTICA, Actividad Obra 01 DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR, Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Unidad Ejecutora: 001 Gerencia Administrativa, Código de Puesto 0645, Grupo Nivel 02-VII, Sueldo Mensual: L.22,400.00.

A partir de la Fecha de Toma de Posesión

Comuniquese:

c.c.

ERNIE EMILIO/SILVESTRI THOMPSON
Secretario de Estado en el Despacho/de Turismo

/

Secretaría de Estado Auditoria

Administración

Personal

Interesado

Archivo